C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

MADRID

Pago de cupones de Bonos

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de Bonos del Banco Exterior de España. Sociedad Anónima, emisión abril de 1989, que a partir del día 1 de diciembre de 1989, se procederá al pago del cupón número 2, por un importe de 43.75 pesetas, del que deducidas 10.9375 pesetas, retención a cuenta del IRPF, queda un líquido de 32,8125 pesetas por cupón, que se abonará en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Este pago sólo se hará efectivo a los tenedores de

dichos Bonos que no hagan uso del derecho de opción para el segundo canje y/o conversión por acciones del Banco cuyo período comienza el mismo día, habida cuenta que a tales efectos los Bonos se valoran computándose el cupón corrido de conformidad con las condiciones de la emisión.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario general y del Consejo. Miguel Vizcaino Calderón.-15.728-C.

INTERNACIONAL DANCING AMUSEMENT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar. en primera convocatoria, el próximo día 18 de diciembre de este año, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona. calle Tuset, número 13, planta baja, en su caso, en segunda convocatoria, en el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de Capital en un máximo de 50.000.000 de pesetas.

Segundo.-Cambio de la forma de las acciones de la Sociedad de al portador en nominativas

Tercero.-Modificación del artículo 5.º y concordantes de los Estatutos Sociales, congruentemente con el aumento de Capital y cambio de forma de las acciones.

Cuarto.-Delegaciones para la ejecución de los acuerdos que se adopten

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 24 de noviembre de 1989.-El Administrador, Enrique Llistosella Janc.-6.832-D.

TANATORIO DE MURCIA, S. A. (TADEMUR)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios accionistas de «Tanatorio de Murcia, Sociedad Anónima» (TADEMUR), a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de carretera de Santa Catalina, sin número, kilómetro 1, en primera convocatoria, el próximo día 18 de diciembre, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre de 1989, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta

Segundo.-Aumento de capital social.

Tercero.-Informe sobre el cambio de domicilio social.

Cuarto.-Aprobación de cuentas y Balance del año 1988.

Quinto.-Informe del Consejo de Administración sobre el estado de la Sociedad.

Sexto.-Renovación de cargos del Consejo de Admi-

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto de la modificación estatutaria de aumento de capital social, así como los correspondientes informes sobre el mismo, así como la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Murcia, 20 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.733-C.

MUNALPRE VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento del acuerdo adoptado en Consejo de Administración, celebrado el pasado día 23 de noviembre, se convoca a los señores accionistas de «Munalpre Vida, Compañía de Seguros. Sociedad Anonima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 12 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y en la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.732-C.

CIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar. en primera convocatoria, el próximo día 20 de diciembre del corriente año, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en Infanta Carlota, número 149, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar el cese y elección de Conscieros. Segundo.-Aprobar la transformación de las acciones representativas del Capital en nominativas, modificando, en su caso, los artículos que corresponda de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Apoderamientos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de noviembre de 1989.-La Presidenta, Genara Pons Seras.-6.834-D.

BARCA IMPORT, S. A.

BARCELONA Diputación, 314

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 13 de diciembre de 1989, en el hotel «Avenida Palace». Gran Vía de les Corts Catalanes, número 605, de esta ciudad, y, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de diciembre, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el

Orden del día

Primero.-Exposición de la situación actual de la Sociedad y concreción de las medidas a adoptar para la gestión y funcionamiento futuro de la misma.

Segundo.-Dimisión del actual Consejo de Administración y, en su caso, designación de nuevos Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que. con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hubieran efectuado el depósito de sus títulos en cualquier establecimiento bancario y se hubieran provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo, Juan José Calderón Sala.-6.876-D.

TALLERES OBREGON, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 del próximo mes de diciembre de 1989, en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las doce horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero,-Información, para conocimiento de la Junta general y posible ratificaicón, de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 28 de octubre de 1989. Segundo.-Renovación del Consejo de Administra-

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 24, 27 y 28 de Estatutos que tienen relación con la presente convocatoria.

Torrelavega, 16 de noviembre de 1989.-El Secretario de Consejo de Administración.-6.702-D.

I. T. V. BARBASTRO, S. A.

Habiendo sufrido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre de 1989, sobre convocatoria a Junta general extraordinaria, se procede a la subsanación del mismo en los siguientes términos:

Primero.-El lugar de celebración será el hotel «Rev Sancho Ramirez», situado en Barbastro, carretera Tarragona-San Sebastián, kilómetrő 162,700.

Segundo.-Se anade un tercer punto en el orden deldía «Cambio de domicilio social».

Lo que se comunica a los efectos oportunos. Barbastro, 24 de noviembre de 1989.-El Administrador de la Sociedad. José Ferrer Dueso .- 6.905-D.

MERCADO DE FUTUROS FINANCIEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, rambla Cataluña, 19-21, el próximo día 14 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum necesario, el siguiente día 15 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del dia

Primero.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales que establece el número de integrantes

del Consejo de Administración. Segundo.-Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación de la gestión social. Cuarto.-Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo, Domingo Sarsa López.-6.877-D.

GALVANIZADORA VALENCIANA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 14 de diciembre próximo en primera convocatoria, y para el día 15, a la propia hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Aumento de capital de la Sociedad con cargo a la Cuenta de Regularización Ley/1983 y a fondo de

Modificación del artículo 5.º de los Estatutos socia-

Delegación de facultades para formalización de

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, Manuel Romero Ribas. 6.878-D.

LUIS SUÑER, S. A.

Colocación de 650.000 acciones ordinarias

Clase de títulos: Acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Precio por acción: 500 por 100 (5.000 pesetas). Porcentaje: Los títulos ofertados representan el 23,36 por 100 de las acciones en circulación de la Sociedad, distribuidos en dos tramos:

Nacional: 15,56 por 100. Internacional: 7,80 por 100.

Plazo de adquisición: Se iniciará el 4 de diciembre y finalizará cuando la colocación esté cubierta y, en todo caso, el 7 del mismo mes.

Adjudicación:

Minorista: Por riguroso orden de llegada. Mayorista: Discrecionalmente por las Entidades aseguradoras.

Tramo internacional: Directamente por la Sociedad

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Valencia una vez cerrada esta oferta pública.

Diseño y dirección: «Mercapital, Sociedad Anó-

Aseguramiento y colocación:

Tramo nacional: «Bancapital, Sociedad Anónima». «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», «F. G. Inversiones, SVB», «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», «Banco Herrero, Sociedad Anonima», «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima», «Banque Bruxelles Lambert, Sociedad Anónima Española»

Tramo internacional: «Dillon Read, L. T. D.»

Banco agente: «Bancapital, Sociedad Anónima». Banco Financiero Privado.

Diciembre 1989.

El folleto informativo de esta oferta de acciones ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se encuentra a disposición del público de forma gratuita.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-15.731-C.

OTILIA MUSIC, S. A.

De conformidad con los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Regimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Otilia Music, Sociedad Anónima», el día 20 de julio de 1989, se acordo, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Igualmente se comunica que también fue aprobado, por unanimidad, el Balance de liquidación cerrado el 19 de julio de 1989 que a continuación se transcribe:

<u></u> -	
Activo:	
Hacienda pública	2.665 162.179
Total Activo	164.844
Pasivo:	j r r
Capital	100.000
Reserva legal	
Reservas voluntarias	
Total Pasivo	164 844

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.406-C.

MARISMA DE SAN RAMON, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador único de la Companía hace saber que el Balance que se transcribe a continuación es el final o de liquidación que ha sido aprobado por la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 6 de noviembre de 1989.

St. 1. St	
Activo:	
Anticipos a C. de liquidación Depósito liquidador	9,21 2 .921 456.252
Total Activo	9.669.173
Pasivo:	•
Capital Pérdidas	12.000.000 2.724.000
Haber liquido	9.276.000
P.P. pago	60.000 33 3. 173
Total Pasivo	9.669.173

Líquido por acción: 9.276.000 : 12.000 = 773 pe-

Se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 6 de noviembre de 1989.-El Liquidador unico, Manuel Santos García.-15.322-C.

VALSTOCK, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Entidad mercantil «Valstock, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de octubre de 1989, acordó la disolución de la Sociedad y apertura del período de liquidación de la misma.

Valencia, 26 de octubre de 1989.-El Liquidador, Federico J. Bisquert Lafuente.-15.323-C.

FUNERARIA FONTAL, S. A.

El Administrador convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el 15 de diciembre de 1989, a las veinte horas. en la calle Bruc, 21, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar.

Orden del dia

Primero.-Conversión de las acciones que actualmente son al portador en acciones nominativas.

Segundo.-A consecuencia del acuerdo anterior, en su caso, modificación de los artículos 5.º, 10 y 12 de los Estatutos.

Tercero.-Determinación de dejar sin efecto algunos de los acuerdos tomados en fecha 28 de enero de 1988, en concreto, los de modificar el artículo 5.º y de facultar al Administrador para aumentar el capital (a tenor de los artículos 89, 90, 91, 92 y 96 de la Ley de 17 de julio de 1951), los cuales se numeran como I y III en la certificación acompañada a la escritura 447 del 16 de marzo de 1988, del Notario señor Palomino

Cuarto.-Facultar a J. Fontanet Marín para elevar a públicos los anteriores acuerdos y presentar al Registro Mercantil la escritura antes citada manifestando desistir del Registro de los extremos del punto ante-

Quinto.-En su caso, aprobación del acta.

Manresa, 24 de noviembre de 1989.-6.880-D.

CINEPAQ, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Manuel Montilla. 1, el 14 de diciembre de 1989, a las diecisiete cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 15 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del Consejero. Segundo.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Suárez de Lezo Cruz-Conde.~15.730-C.

CATI-DIET, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el dia 13 de diciembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital. Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

大小がのですがい 大利いいとれば またないころ

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión. Quinto.-Regularización de la Junta universal cele-brada en fecha 15 de abril de 1988.

Badalona (Barcelona), 23 de noviembre de 1989. El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Sancho Morros.-6.881-D.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

Convocatoria de asamblea general de obligacionistas de la emisión de obligaciones simples. 5.ª serie, 1954

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, Sociedad Anónima», se convoca a los señores suscriptores o titulares de las obligaciones de la emisión de obligaciones simples (5.ª serie, 1954), a la asamblea general de obligacionistas que se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Lugones, avenida del Conde de Santa Bárbara, número 14, el día 18 de diciembre de 1989, a las trece horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Comisario Presidente, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento

Segundo.-Cambio de domicilio

Para asistir, los obligacionistas deberán depositar sus títulos o los resguardos de su depósito bancario en las oficinas de la Empresa.

Lugones, 17 de noviembre de 1989,-El Secretario del Consejo de Administración.-6.796-D.

ORQUIDARIO LYCASTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión de hoy, y con intervención del Letrado Asesor. se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de diciembre, a las dieciséis horas y treinta minutos, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora,

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria. Balance del ejercicio 1988/89. Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de Consejeros

Cuarto. Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.

Quinto. Aprobación del acta de esta Junta o desig-

nación de dos Interventores a tal fin.

Santa Cruz de Tenerife. 31 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Menéndez Rodríguez.-6.859-D.

BADALONESA DE EDIFICIOS SOCIALES, S. A.

En Junta universal de accionistas de fecha 15 de noviembre de 1989, se acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Sociedad «Badalo-nesa de Edificios Sociales, Sociedad Anónima», domiciliada en Badalona, calle Llibertat. número 25, constituida en escritura de 3 de marzo de 1983 ante don Ignacio de Prada, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 2,445, libro 4,748, de la sección segunda, folio 84, hoja número 61,050, inscripción primera, con número de identificación fiscal A08806549, de la cantidad de cincuenta y nueve millones de pesetas, dejándolo cifrado en diez millones de pesetas, mediante la amortización de 5.900 acciones, a través del correspondiente reembolso a los accionistas de su valor nominal, siendo amortizadas en la misma proporción en que los actuales accionistas de la Entidad son titulares del capital social y se procedió a modificar el texto del artículo 3.º de los Estatutos sociales, del que resulta que el capital social se fija en diez millones de pesetas, representado por mil acciones al portador, numeradas del 1 al 440, del 1.101 al 1.350, del 1.601 al 1.700 y del 1.801 al 1.900, todos inclusive, de diez mil pesetas nominales cada

Lo que se publica a efectos de cumplimentar el

artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Badalona, noviembre de 1989.-El Administrador, Juan Morales Peinado.-5.974-16.

2.a 27-11-1989

COMPONENTES ELECTRONICOS BADALONA, S. A.

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general, de carácter extraordinario, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas, en Barcelona, avenida Diagonal, número 449, cuarta planta, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar los asuntos del orden del dia. Caso de no reunirse la asistencia necesaria en

primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero,-Situación actual de las cuentas de la Compañía.

Segundo.-Cese definitivo de las actividades de fabricación.

Tercero.-Acuerdos sobre el futuro de la Compañía. Cuarto.-Reducción del Consejo de Administración. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 20 de noviembre de 1989,-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Moreno Monedero.-6.835-D.

INVEST LAN, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica que esta Sociedad, en Junta general universal de 23 de noviembre de 1989, ha tomado por unanimidad diversos acuerdos de los que, el contenido preciso para este anuncio, es el siguiente:

Primero.-Aprobar, sujeta a las condiciones suspensivas a las que lúego se hará referencia, la escisión parcial de la unidad económica integrada por los elementos de Activo y Pasivo que, a partir de 1 de enero de 1990, han de constituir el objeto de las Sociedades y agencias de valores, procediéndose a la aportación de tal unidad económica escindida a una nueva Sociedad que tenga por objeto la agencia de valores, de acuerdo con la normativa vigente.

Segundo.-Aprobar el Balance de la Sociedad, así como el reflejo contable de la unidad económica a escindir, sin periuicio de las modificaciones que en los mismos pueda introducir el Consejo de Administración para acomodarlos a los cambios o nuevas situaciones que se produzcan hasta el momento en que se consume la escisión o vengan impuestos por las decisiones de los órganos administrativos.

Tales documentos están a disposición de los acreedores, que podrán obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los Balance de referencia.

Tercero.-El valor neto de la unidad económica escindida determinará la relación de canje y, por lo tanto, el número de acciones de la nueva Sociedad que correspondan a los accionistas de «Invest Lan, Sociedad Anónima». Igualmente, el capital de esta Sociedad se reducirá en el importe correspondiente.

Cuarto.-Someter la eficacia de los acuerdos al cumplimiento de las condiciones suspensivas consistentes en la obtención de beneficios fiscales en la cuantía que el Consejo considere suficiente y las autorizaciones administrativas pertinentes, así como a que la Sociedad beneficiaria adopte los acuerdos paralelos precisos para la consumación del proceso de escisión.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la adopción de cuantos acuerdos requieran la efectividad y buen fin de la operación de escisión.

El presente anuncio se publica a los efectos pertinentes, respecto a las operaciones totalmente concatenadas entre sí de escisión y reducción de capital, para que, en relación con las mismas, puedan ejercitarse los derechos que, en su caso, legalmente procedan.

Bilbao, 23 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.704-C. 2000-2000-2.4 27-11-1989

DIFUSION TEXTIL, S. A. (Sociedad absorbente)

DISLAFIL, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas con carácter universal el día 11 de noviembre de 1989, acordaron, por unanimidad, la fusión de la Sociedad «Difusión Textil, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Dislafil, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación, de la Sociedad absorbida, «Dislafil, Sociedad Anónima», y consiguiente traspaso en bloque de todo su patrimonio, activo y pasivo, de acuerdo con el Balance aprobado el día anterior al acuerdo desfusión. Altre-

Barcelona, 15 de noviembre de 1989.- Por «Difusión Textil, Sociedad Anónima», el Presidente, Guillermo Maristany Sabater.-Por «Dislafil. Sociedad Anónima», el Presidente, José Luis Pérez Beneroso.-5.902-5.

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A. (AITASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona, el dia 14 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en la sede de esta Entidad, calle Doce, sin número (Bonavista), Tarragona, con arregio Orden det día

Primero.-Informe control presupuestario.

Segundo.-Presentación del presupuesto correspondiente al año 1990.

Tercero.-Aprobación nuevo modelo de póliza de distribución y póliza de suministro.

Cuarto.-Informe de los representantes de la industria en el Consorcio Concesionario de Aguas para los Ayuntamientos e Industrias de Tarragona.

Quinto.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 31 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Mon Ramilans.-6.437-D.

DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS ELECTRONICOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para celebrar, en primera convocatoria, el día 12 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, y, en

segunda convocatoria, para el día 13 del mismo mes y año, a la misma hora y mismo domicilio, para tratar del siguiente

Orden del día

Punto único.-Posible trasiado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Podrán asistir todos aquellos socios que cumplan lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley para asistencia a las Juntas generales.

Hospitalet de Llobregat, 6 de noviembre de 1989.-El Administrador único, Manuel Cofiño Barberá.-15.422-C.

MESETA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de diciembre 1989, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Vázquez de Menchaca, parcela 129 del polígono de Argales, para deliberar y adoptar acuerdo según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancías, correspondiente al ejercicio social 1988-1989, así como propuesta de distribución de beneficios habidos en dicho período.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período, sì procede.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el período 1989-1990.

Cuarto.-Designación de los interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que redacten y aprueben el acta de esta Junta. con el visto bueno del señor Presidente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas para que puedan ser examinados en el domicilio social dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta convocada, a la cual asistirá el Letrado asesor.

Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios. Los tenedores de acciones deberán justificar ante la Sociedad, con cinco días de antelación, su titularidad, en cuyo acto se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valladolid, 30 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.407-C.

CONSTRUCCIONES AZUMENDI, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión de 14 de marzo de 1989, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 5.940.000 pesetas, mediante la restitución de dicho importe a los accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 30 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Azumendi Abans.-6.432-D. 1,ª 27-11-1989

DEPOSITARIA DE ACCIONES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionístas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1989, a las veinte horas, en Madrid, calle Eduardo Dato, número 21, en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.388-C.

MARITIMA PETROLQUIMICA, SOCIEDAD ANONIMA (MARPETROL)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle General Rodrigo, número 6, edificio «Germania», en Madrid, el próximo día 16 de diciembre de 1989, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de fusión de «Marítima Petrolquímica, Sociedad Anónima», con «World Wide Investments, Sociedad Anónima Española», mediante la absorción de la primera por la segudna con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, que traspasaría en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio activo y pasivo, a la Sociedad absorbente, quien lo recibirá por el mismo títúlo ampliando el capital en la cantidad necesaria para canjear las acciones de la Sociedad aborbida en poder de terceras personas distintas a la propia Sociedad absorbente cuyas acciones no son objeto de canje, de conformidad todo ello con lo previsto en los artículos 142 y siguientes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de fusión cerrado al día inmediato anterior al de la celebración de la Junta, Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la citada fecha y aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de las condiciones de la fusión por absorción y acuerdos relacionados con las mismas.

Cuarto.-Propuesta de sometimiento de los acuerdos precedentes a la adopción de los correlativos por la Sociedad absorbente.

Quinto.-Propuesta de autorización al Consejo de Administración en términos tan amplios como en Derecho sea menester para publicar los anuncios de fusión; efectuar la liquidación y asegurar los créditos a los acreedores que se opongan, así como las liquidaciones a los socios que hagan uso del derecho de separación que les otorga el artículo 144 de la Ley de 17 de julio de 1951; aprobar el Balance final formatizado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y, en general, para tomar todas las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados hasta la inscripción del acuerdo de fusión en el Registro Mercantil o en cualquier otro Registro.

delegando en uno o más Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos en orden al cumplimiento, ejecución o inscripción de los referidos acuerdos, así como para aclarar, precisar o completar los mismos.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta en la fecha prevista en esta convocatoria por falta de quórum, ésta tendrá lugar el dia 17 de diciembre de 1989, a la hora y en el lugar anteriormente señalados con idéntico orden del dia.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto número 2238/1987, se señala que el Consejo ha sido debidamente asesorado por su Letrado-Asesor.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—15.389-C.

IGUALMEDICO SEGUROS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 1989, a las dieciocho horas, en su domicilio social calle Marqués de Teverga, número 9, de Oviedo y en segunda convocatoria, el día 21, de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, cón el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, relativo a las transmisiones de acciones.

Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se adopten sobre la ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Quinto.-Aprobación del acta.

Oviedo, 10 de noviembre de 1989.-6.572-D.

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ZARAGOZA

Edicto

Don José María Soler Celma, Notario jubilado de Jaca (Huesca), solicitó incoación de expediente para cancelación de la fianza constituida para el ejercicio del cargo de Notario.

Según lo reglamentado, se publica tal solicitud para poder formular las reclamaciones procedentes ante la Junta Directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, en plazo legal.

Las Notarias servidas por dicho Notario fueron:

Renedo, provincia de Cantabria, Colegio Notarial de Burgos.

Belchite, provincia de Zaragoza. Colegio Notarial de Zaragoza.

Daroca, provincia de Zaragoza, Colegio Notarial de Zaragoza.

Felanitx (Manacor), Colegio Notarial de Balcares. Santa María (Palma de Mallorca), Colegio Notarial de Balcares.

Barbastro, provincia de Huesca, Colegio Notarial de Zaragoza.

Caspe, provincia de Zaragoza, Colegio Notarial de Zaragoza.

Jaca, provincia de Huesca, Colegio Notarial de Zaragoza.

Zaragoza, provincia del mismo nombre e igual Colegio Notarial.

Jaca, provincia de Huesca, Colegio Notarial de Zaragoza.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1989.-El Decano, José Antonio Villarino Garcia.-6.467-D.